



Bogotá D.C., Marzo 19 de 2020

LA REPUBLICA

¿De dónde saldrán los recursos para financiar el estado de emergencia económica?

Editorial

Luego de que el presidente Iván Duque decretó la emergencia económica y social y dio a conocer el paquete de medidas que desde la perspectiva financiera van a ayudar al país, como la devolución del IVA o el fortalecimiento de programas de subsidio para los más vulnerables, el ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla, dio a conocer que ejecutar estas iniciativas costarán \$14,8 billones.

Consejo Gremial le pide al Gobierno proteger al sector productivo y a los empleados

Para salvaguardar la actividad económica, el Consejo pidió al Gobierno que se re programe el calendario tributario

El ABC para entender las medidas de la emergencia económica y social

El Ministerio de Hacienda explicó que estas iniciativas que aprobó el presidente Iván Duque, necesitarán de \$15 billones

Gobierno dejaría de recibir \$12 billones si el petróleo se mantiene en US\$25 por barril

La crisis de los precios internacionales del petróleo, con un Brent a US\$25 por barril y un WTI a casi US\$22 ya tiene en jaque a gran parte de los países productores y dependientes del crudo. Las tensiones geopolíticas entre Rusia y Medio Oriente, tras los fallidos acuerdos de la Opep, han agudizado la situación, en un momento en el que Colombia y el mundo luchan por enfrentar el avance del Covid-19 y sus implicaciones sociales y el contagio en la economía.

Anif dice que si la crisis de salud pública se alarga crecimiento podría ser menor a 3%

Anif presentó su informe semanal en el que se refirió a los esfuerzos económicos que se deben implementar de forma conjunta para soportar la crisis del coronavirus y sus efectos en la economía nacional.

Distrito anuncia cambios en el calendario tributario de Bogotá por el coronavirus

La Secretaría de Hacienda de Bogotá anunció una prórroga en las fechas para el pago de los impuestos distritales. La entidad aclaró que la decisión se tomó "debido a la coyuntura derivada del covid-19" y que la modificación del calendario tributario busca beneficiar a las personas de menores ingresos y reducir la concurrencia de personas a la red de Cades y superCades.

Dian suspende términos en procesos administrativos tributarios y cambiarios

Entre el 19 de marzo y el 03 de abril de 2020, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN-, suspende los términos en los procesos y actuaciones administrativas, en materia tributaria, aduanera y cambiaria, y como consecuencia, durante este lapso no habrá atención de público en las dependencias de las direcciones Seccionales de Impuestos, de Aduanas y de Impuestos y Aduanas, Delegadas y del Nivel Central.

Gobierno prepara \$15 billones para atender crisis sanitaria generada por el Covid-19

El Jefe de la cartera económica, Alberto Carrasquilla, explicó cómo se dividirán los recursos ante las medidas por el Covid-19

El dólar alcanzó un nuevo récord histórico y se cotizó en promedio a \$4.128,8

Al cierre de la jornada del miércoles, el dólar registró un nuevo récord al alcanzar un precio

promedio de \$4.128,8, lo que representó un alza de \$84,24 frente a la Tasa Representativa del Mercado (TRM), que se ubicó en \$4.044,55.

Emergencia económica en tiempos del sars-cov2:

Mauricio Santa María S. Con la colaboración de Carlos Felipe Prada y Ekaterina Cuéllar
La propagación del SARS-Cov2 ha empezado a tener considerables efectos negativos sobre la economía global, con notables afectaciones en las actividades de comercio, transporte y turismo, así como en otros sectores, a través de los diversos encadenamientos productivos. Por ejemplo, Estados Unidos estaría creciendo solo 0.2% en 2020, mientras que la Zona Euro lo haría a ritmos de 0.4%, cifras inferiores a los pronósticos de inicios de año cercanos a 1%-2%.

EL TIEMPO.COM

Serán \$ 15 billones para atender las medidas de emergencia económica

Anticipar la devolución del IVA a las familias más vulnerables, la reconexión del servicio de agua y el congelamiento de su tarifa, así como recursos adicionales para los programas sociales de Familias en Acción, Jóvenes en Acción y del Programa del Adulto Mayor, hacen parte de las medidas que el Gobierno comienza a implementar para enfrentar la expansión del Covid-19 en el país.

Del ahorro público saldrá la plata para la emergencia económica

Los casi 15 billones de pesos iniciales que dispondrá el Gobierno Nacional para financiar la decena de medidas anunciadas ayer por el presidente Iván Duque, tras expedir el decreto de declaratoria de emergencia económica por coronavirus, provendrán del ahorro público y en ningún caso aumentarán la deuda del país.

Medidas audaces

Thierry Ways

Urgen otras medidas, como evitar la desconexión de servicios públicos a empresas que se atrasen en el pago; garantizar que industrias críticas, como la alimentaria y la farmacéutica, puedan seguir funcionando y abasteciéndose; suspender el cobro de arriendo a comercios cerrados por la emergencia; postergar el pago de los impuestos IVA, ICA y predial hasta el segundo semestre, y adaptar la normativa laboral al aislamiento, eliminando por un tiempo ciertos costos, como los recargos nocturnos, para que las empresas puedan distribuir los turnos de trabajo y reducir el contacto entre personas.

DIAN anuncia que suspende proceso y actuaciones administrativas por el coronavirus

Dentro de los planes del gobierno para hacerle frente a los problemas generados por la pandemia del coronavirus y ayudar a los colombianos, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) anunció que entre el 19 de marzo y el 3 de abril de este año, suspende los términos en los procesos y actuaciones administrativas, en materia tributaria, aduanera y cambiaria. Es decir, que durante este tiempo no habrá atención de público en las dependencias de las direcciones seccionales de Impuestos, de Aduanas y de Impuestos y Aduanas, Delegadas y del Nivel Central.

El petróleo se hunde a sus niveles más bajos en casi 20 años

El barril de Brent del mar del Norte, de referencia para el mercado colombiano, para entrega en mayo terminó en 24,88 dólares en Londres, en caída de más de 13%, un mínimo desde 2003.

Un salvavidas económico en medio del huracán del coronavirus ...

El Gobierno anunció una serie de medidas para intentar aliviar los impactos de la expansión del coronavirus en personas y empresas. Hay preocupación por trabajadores informales.

Política económica para el coronavirus –

Luis Carlos Reyes

Las consecuencias económicas del coronavirus van a ser graves, sin importar lo que se haga para contrarrestarlas. Para minimizarlas y lograr que la recuperación sea lo más rápida posible, se necesita un liderazgo decisivo y coordinado del presidente, el Congreso y el Banco de la República, con el fin de frenar las quiebras y los despidos masivos que, si no actuamos rápido, se vienen en todos los sectores de la economía.

Actores cuestionan “las ayudas” del Gobierno por Covid-19 ...

Joseph Casañas

Hay que recordar que hace 21 años todos tuvimos que pagar un impuesto ‘temporal’ del 2 x 1.000, que ya va en 4 x 1000, para salvar a los bancos. Esto no corresponde a lo que uno esperaría de un grupo económico que ha crecido como ninguno en las últimas décadas. Lo mínimo que se esperaría es un período muerto de entre cuatro y seis meses, porque superada la etapa más difícil, no sabemos cuánto tiempo se va a necesitar para recuperarnos de este tiempo cesante”.

Impacto de la política fiscal

Roberto Junguito

Un excelente estudio reciente del Banco Mundial titulado El Impacto Redistributivo de los Impuestos y Gastos en Colombia de marzo del 2020 aborda el tema de la incidencia redistributiva de la política fiscal en Colombia. Comienza por destacar que Colombia ha reducido la pobreza extrema en los últimos diez y seis años a la mitad, al pasar del 17.7% en el 2002 al 7.2% en el 2018 y la pobreza moderada en 22 puntos porcentuales alcanzando la tasa del 27% en el 2018, lo que implica que se redujo el número de personas clasificadas como pobres de aproximadamente 20 millones en el 2002 a 13.1 millones en el 2018.

El paquete de emergencia

Francisco Miranda Hamburger

El paquete, asimismo, incluye la aceleración de la devolución del IVA -que parte de 100 mil beneficiarios y llegará a un millón-, la reconexión del servicio de agua a un millón de colombianos, alivios a empresas de todos los tamaños y personas en sus créditos, líneas de garantía para el pago de nóminas y la eliminación del IVA a productos y tecnologías de la salud.

Banco de la República anuncia nuevas medidas de liquidez

El anuncio fue hecho luego de la reunión extraordinaria de la Junta Directiva del Banco de la República de este miércoles 18 de marzo.

\$14,8 billones costará primer paquete de medidas económicas

Tal como fue anunciado el martes, el Mandatario puso en marcha el Estado de Emergencia que le permite emitir decretos con fuerza de ley

Plan de choque económico

Editorial

A medida que pasan los días a todos los colombianos nos va quedando más claro que la emergencia sanitaria por la epidemia del Covid-19 no solo apenas comienza sino que sus efectos serán de alto impacto en muchos niveles. Para solo hacerse una idea de la gravedad de la situación a la que se enfrenta el país, solo hay que echar una revisada al decreto mediante el cual el Presidente de la República declaró el Estado de Emergencia.

Dinero

Puja por mayores aranceles a confecciones sigue caliente

Los mayores aranceles a confecciones importadas tienen enfrentados a empresarios, exportadores y comerciantes. El Gobierno busca un punto medio. ¿Lo encontrará?

10 preguntas claves para entender la devolución del IVA

El Gobierno espera que este mecanismo comience a implementarse en un mes, como una de las medidas para hacerle frente al efecto negativo del coronavirus.

Carrasquilla y el Coronavirus

Miguel Ángel Herrera

El pánico no es solo por enfermarnos sino por empobrecernos más, a punta de coronavirus. Pero el Gobierno parece lento en entenderlo a juzgar por la escasa producción de políticas públicas económicas de impacto en el ciudadano. Existe la sensación de que en materia sanitaria el ritmo del Gobierno es diferente para enfrentar la crisis, mientras Carrasquilla apenas despegua con determinación para proteger a las pymes, los comerciantes, los empleados comunes y los informales.

Ámbito Jurídico

Estas son las medidas adoptadas por otras entidades del Estado ante emergencia por coronavirus

Entre el 19 de marzo y el 3 de abril, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) suspende los términos de los procesos y actuaciones administrativas, en materia tributaria, aduanera y cambiaria. Durante este lapso no habrá atención de público en las dependencias de las direcciones seccionales de impuestos, de aduanas y de impuestos y aduanas, delegadas y del nivel central.

Estas son las medidas del Gobierno bajo el estado de emergencia

El presidente de la República, Iván Duque, anunció qué medidas tomó bajo el amparo del estado de emergencia declarado anoche.

iTodos nuestros libros y publicaciones en un solo lugar!

**Nuestra Biblioteca está disponible para usted, visítenos
o envíenos un correo a biblioteca@icdt.org.co**



biblioteca@icdt.org.co Teléfono PBX: 317 04 03 Ext. 114

www.icdt.org.co

This email was sent to sistemas1@icdt.org.co

[why did I get this?](#) [unsubscribe from this list](#) [update subscription preferences](#)

Instituto Colombiano de Derecho Tributario · Calle 74C # 8-29 · Bogotá D.C. 110221 · Colombia